



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en los artículos 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y 17 del Reglamento (UE) N.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se informa de que, con efectos a 25 de julio de 2018, D. Julián Díaz ha presentado su dimisión como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, permaneciendo, no obstante, como miembro del Consejo de Administración de DIA. La renuncia obedece, según ha comunicado, a la necesidad de atender nuevas obligaciones que le imposibilitan dedicarle el tiempo necesario a las labores exigidas por la Comisión.

En Las Rozas de Madrid, a 26 de julio de 2018.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Vicesecretario del Consejo de Administración